

## BORRADOR

### Redes de Enmalle en Aguas Profundas

#### Actas de la reunión del Grupo de Enfoque del CCR-ANOC CNPMEM - París, 6 de febrero de 2008

##### Miembros participantes:

Jacques Pichon (Presidente)  
David Milly  
Thomas Díaz  
Stéphanie Tachouires  
Gaelle Kervella  
Juan Carlos Corrás  
Jesús Lourido  
Eduardo Míguez  
Mercedes R. Moreda  
Michael Walsh  
Gerard O'Flynn  
Norman Graham (experto científico)  
Phil McMullen (experto científico)

##### Observadores técnicos y científicos:

Dominic Rihan  
Myles Mulligan  
Phil Large  
Nils-Roar Hareide  
Jacques Sacchi  
Xavier Harlay  
Álvaro Fernández  
Dave Peach  
Peter Randall

##### Observadores de Administraciones Nacionales:

Gline Bonhomme (Francia)  
Borja Velasco (España)  
Robert Misund (Noruega)

##### Representante de la Comisión:

François Theret

##### Secretaría CCR-ANOC:

Alexandre Rodríguez (relator)

## 1. Bienvenida

- Adopción del Orden del Día de la Reunión:

El Presidente propone adelantar la discusión del punto 6 del orden del día tras la pausa café. La Secretaría solicita asimismo posponer la discusión del punto 7 a la siguiente reunión del Grupo de Enfoque por petición expresa de Ian Gatt, debido a que no puede asistir a esta reunión y no introducir el tema del que era ponente. Una vez realizados estos cambios, se procede a adoptar el orden del día de la reunión.

- Adopción de las Actas de la última reunión (junio 2007):

No se producen comentarios sobre este punto, con lo cual se entiende que las actas de la reunión anterior han sido formalmente adoptadas.

## 2. Resumen de las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros de Diciembre:

El Presidente explica que, tras la celebración del pasado Consejo de Ministros, se constata un aparente desacuerdo y lejanía en las posiciones entre representantes de los distintos Estados Miembros con respecto a algunos temas como la unificación de los tamaños de malla para las volantas. El Presidente espera que la celebración de este Grupo de Enfoque sea útil para avanzar en algunos de los temas planteados en aquel foro.

Para centrar los objetivos de esta discusión, solicita al representante de la Comisión que exponga de forma somera la reglamentación que está actualmente en vigor en materia de redes de enmalle. François Theret realiza una exposición oral general recordando que existe una prohibición de pescar a más de 200 metros con excepciones para dos especies (merluza y rape) autorizadas hasta los 600 metros. Asimismo, enfatiza que la Comisión planteó una propuesta formal al Consejo de Ministros para armonizar o unificar los tamaños de malla a 100 mm. a ambos lados (norte y sur) de los 48 grados de latitud, pero el Consejo finalmente decidió mantener la diferencia entre 120 mm. para el norte y 100 mm. para el sur, respectivamente.

## 3. Contribución del CCR-ANOC al desarrollo de campañas nacionales de observación coordinadas y 4. Tamaños de malla para las pesquerías de merluza en las zonas VI y VII

En el transcurso del debate se decide tratar estos dos puntos conjuntamente.

Se produce una discusión entre miembros del Grupo de Enfoque con diferentes visiones de este tema, en función de su nacionalidad y/o la composición de sus flotas.

- Así, se reflejan posiciones contrapuestas entre los miembros de la industria pesquera:

1) Los representantes de buques con pabellón francés y comunitario de capital español abogan porque no debería existir una diferencia entre los tamaños de malla dado que es la misma población de merluza norte, y sería conveniente para el sector trabajar en el desarrollo de un protocolo único de revisión del Reglamento sobre Medidas Técnicas de Conservación en aras a establecer una malla única para la merluza en todas las zonas de las poblaciones de merluza norte. Se argumenta que en el momento actual existe una infrautilización de cuotas por parte de la flota, que no pueden pescar con esa dimensión de malla. Solamente aquellos individuos de talla muy grande pueden pescarse con malla de 120 mm. Ellos indican asimismo que con una malla de 100 mm., se capturan merluzas de 60 centímetros de talla media, que en su mayor parte han alcanzado su primera madurez sexual.

Así pues, ellos estiman que esta práctica no supone una amenaza ni pone en riesgo el stock, al ser selectiva y tener un nivel de descartes bajo. También se recuerda que actualmente hay un reglamento de medidas técnicas de recuperación de merluza norte que limita la utilización de mallas de 100 mm. en ciertas áreas (zonas biológicamente sensibles) de protección de juveniles de merluza en la zona CIEM VII (reglamento CE nº 494/2002)

2) Los representantes de la flota española no se pronuncian a cerca de la unificación de malla aun reconociendo que no afectaría a juveniles de merluza. Ratifican su apoyo a la labor del Grupo de Enfoque y a la financiación por parte de España de una campaña de investigación pese a que la flota española sólo cuenta con seis buques de la modalidad de enmalle de merluza (volanta).

3) Los representantes de buques de pabellón irlandés mantienen una oposición firme a reducir el tamaño de malla para merluza a 100 mm., y creen que 120 mm. es la medida más eficiente para respetar el tamaño de la merluza capturada y no creen que el cambio sea conveniente desde un punto de vista económico ni medioambiental. Recuerdan que a comienzos de los años 90 existía en Irlanda una flota de volanteros que cometieron el mismo error consistente en reducir progresivamente las mallas de las volantas que utilizaban para afrontar la disminución de capturas y ello tuvo consecuencias perjudiciales sobre el stock de merluza no encontrándose en las aguas costeras de Irlanda que frecuentaban por aquella época.

- Por su parte, el sector científico en su mayoría opina que ya existen suficientes estudios que describen la selectividad de los diferentes tamaños de malla y confirma la talla media que se pesca con malla de 100 mm (aproximadamente 60 cm.) y que no es necesario organizar campañas suplementarias en este sentido ya que los resultados que se podrían obtener serían esencialmente los mismos. Asimismo, se presentan de forma verbal diferentes estudios realizados por institutos científicos nacionales (CEFAS, IEO, IFREMER)

Álvaro Fernández (IEO) solicita que esta cuestión se incluya en el orden del día del Grupo de Enfoque sobre la merluza para analizar cómo repercutirían modificaciones en el arte de volanta en la recuperación de la especie.

En respuesta a las propuestas de los científicos, el sector pesquero formula las siguientes observaciones:

- La delegación española muestra su disposición a colaborar en la realización de nuevas campañas de investigación con volanta, siempre que se produzca un replanteamiento de los términos o condiciones de los estudios y que éstos no se centren sólo en la selectividad, sino también en la forma de trabajar el arte (tiempos de calado, número de artes y caceas...)

- La delegación francesa ratifica también su disposición para la realización de nuevos estudios, algunas asociaciones (como CAPSUD) incluso ofrecen la colaboración expresa de sus buques para avanzar en este tema. En este sentido, Thomas Díaz sugiere que la Comisión efectúe una consulta al CIEM sobre el impacto de unificar la malla de 100 mm para aquellas pesquerías dirigidas a la merluza en las zonas VI y VII, teniendo en cuenta las conclusiones adoptadas por todos los informes científicos conocidos sobre la captura de merluza con una talla media de 60 cm. Mediante la utilización de una malla de 100 mm. Finalmente, Gaele Kervella pide expresamente que el CCTEP haga un estudio específico sobre este asunto.

- La delegación irlandesa describe el tamaño de su flota y afirma que ésta se ha reducido drásticamente en los últimos 20 años a consecuencia del impacto provocado por la reducción del tamaño de malla. Asimismo, dicen que esto no ha servido para recuperar el stock y no hay grandes cantidades de merluza grande.

Defienden que manteniendo el tamaño en 120 mm. se conseguirá pescar merluza más grande y con más valor en el Mercado, contribuyendo además reconstruir el stock. Finalmente, sostienen que es imprescindible reflexionar sobre las medidas técnicas de conservación en sintonía con la política medioambiental de la UE. Asimismo, piensan que una reducción del tamaño de malla podría ser percibida por la opinión pública de forma desfavorable.

El Presidente concluye que sería interesante conocer exactamente qué se pesca con una malla u otra, y para ello es necesario conocer en detalle los resultados y conclusiones de los estudios a los que los científicos han hecho referencia durante sus intervenciones en los debates previos. Por tanto, la cuestión clave aquí sería conocer el grado de impacto que tendría sobre el stock las modificaciones tecnológicas solicitadas (adopción de los 100 mm. en las zonas CIEM VI y VII)

Paralelamente, será necesario conocer cuáles serían las medidas a adoptar para compensar el aumento de la mortalidad por pesca inducida a consecuencia de la disminución de la malla (medidas de ajuste de esfuerzo pesquero y la capacidad de la flota de volanteros)

Ante una consulta realizada por el Presidente, el representante de la Comisión dice que esta institución solo actuará en este tema si las partes interesadas así lo solicitan expresamente. El señor Theret comenta que la respuesta del CCTEP parece indicar que son necesarias informaciones complementarias, y que tales informaciones podrían ser un complemento de las observaciones ya realizadas o el resultado de nuevas campañas pero no necesariamente ambas. Asimismo, dice que estaría dispuesto a estudiar las informaciones presentadas en un nuevo informe por el STCEF, y en función de su respuesta tomar una decisión sobre si retomar este tema o solicitar nuevos informes científicos, si es el caso. En respuesta a la cuestión sobre si los resultados deben partir de nuevas experiencias o de estudios previos, dice que por el momento lo desconoce.

\* Acciones del CCR-ANOC:

- Compilar los estudios citados en la reunión por los científicos, que contienen información relevante en relación con los muestreos y campañas de observación sobre índices de selectividad de capturas con diferentes tamaños de malla para la merluza.

- Solicitar a la Comisión que se dirija al CCTEP para que presente un estudio de valoración del impacto sobre el stock de una eventual reducción de los tamaños de malla, y que proponga medidas de acompañamiento que permitan la reducción del esfuerzo pesquero de la flota afectada, con el fin de neutralizar las consecuencias de esta modificación técnica.

**5. Colaboración con el Proyecto DEEPCLEAN sobre identificación y recuperación de “redes fantasma” abandonadas o perdidas en el mar**

Norman Graham, coordinador del proyecto DEEPCLEAN, agradece al CCR-ANOC su invitación por asistir a esta reunión y explica el objeto del proyecto y señala cuáles son sus tres objetivos básicos: recuperar las redes de enmalle perdidas en las pesquerías de aguas profundas (por debajo de los 200 metros) del Oeste de Irlanda y Reino Unido; evaluar la escala y dimensión de las redes perdidas; y evaluar las consecuencias biológicas.

Nils-Roare sostiene que la cooperación de los pescadores es esencial para el éxito del mismo y recuerda que existe un precedente de experiencia exitosa de colaboración entre pescadores y científicos en esta materia en Noruega.

La industria francesa y española ofrece su colaboración inicial expresa a este proyecto de interés colectivo (debido a las pérdidas biológicas que produce). En especial, la industria francesa se ofrece a proporcionar las posiciones SLB a través de IFREMER, que ya desarrolla un proyecto de cartografía ("*mapping*") de redes de enmalle para merluza y rape.

La Secretaría del CCR-ANOC acredita que se trata de una iniciativa positiva para el sector, y se ofrece como interlocutora para recopilar información útil procedente de los miembros. Además, recuerda que los datos recopilados en el proyecto tendrán un carácter agregado, anónimo y serán utilizados de forma confidencial y exclusivamente para los fines científicos del proyecto.

\* Acciones del CCR-ANOC:

- Apoyar y colaborar con los miembros del proyecto DEEPCLEAN a la hora de solicitar a las Administraciones de los EEMM que les proporcionen acceso a los datos SLB con un compromiso de confidencialidad y uso exclusivo para los fines científicos del proyecto.

- Estudiar la posibilidad de implantar en el futuro un código de conducta definido y orientado por los miembros de este Proyecto.

## **6. Revisión de la normativa de mercado de artes fijas del Reglamento CE 356/2005**

David Milly resume brevemente las características técnicas principales del Reglamento 356/2005, sobre marcado de artes de pesca fijos. Thomas Díaz, por su parte, recuerda que el problema práctico radica principalmente en la altura de las boyas.

Sobre el proyecto de evaluación financiado por la Comisión Europea sobre las diferentes técnicas de marcado de boyas para el mercado de artes de pesca fijos, Dominic Rihan (BIM) explica que el BIM ha sido el adjudicatario final de este proyecto y que éste se centrará básicamente en tres aspectos:

- Cuáles son las prácticas actuales existentes en distintos países (Canadá, Islandia...)
- Análisis de los tipos de artes y su marcado: costes, elementos que los componen, etc.
- Reglamento comunitario en vigor y comparación con las regulaciones internacionales.

El BIM mantendrá contacto periódico e informará sobre los resultados de su proyecto a las partes interesadas (flota no sólo de redes de enmalle sino también palangrera) individualmente y al CCR-ANOC como organización representativa a nivel europeo. Asimismo, solicitará la valoración del CCR-ANOC sobre las propuestas alternativas antes de presentar o entregar su informe final a la Comisión, en sintonía con las recomendaciones de su representante. En cuanto al calendario de trabajo, la previsión inicial es que este informe esté disponible para la Comisión en un marco de 8 o 9 meses.

\* Acción del CCR-ANOC:

- Colaborar a través del Grupo de Enfoque con BIM en el desarrollo de este estudio comparativo sobre prácticas internacionales, y mantener informado a todos los miembros de los avances que se produzcan en esta materia.

### **7. Aspectos de vigilancia, control y aplicación respecto a la normativa actual en vigor**

Se pospone la discusión de este punto a una reunión posterior ante la ausencia de Ian Gatt.

### **8. Otros asuntos**

No se abordan otros asuntos.

### **9. Conclusión**

El Presidente agradece a todos los participantes y asistentes a esta reunión su aportación, así como el arduo y meritorio trabajo del equipo de traductores-intérpretes.

Finaliza la reunión a las 13:00 horas.